

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA. -----

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00:00 horas del día ocho de Diciembre del año dos mil veinte, reunidos en video sesión; previa convocatoria hecha a sus correos electrónicos, se encuentran presentes la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y suplente del Ingeniero **JORGE TOLEDO LUIS**, Coordinador General del COPLADE y Presidente del mencionado Órgano Colegiado, Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ**, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva ; Maestra **LUZ SAYDI ORTEGA MATA**, Directora de Planes y Programas y Vocal A, Maestra **ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA**, Directora Jurídica y Vocal B; Ingeniero **JACOB FABIÁN GONZALEZ**, Director de Sistemas de Información para la Planeación y Vocal C; Ingeniera **BEATRIZ PONCE VALDÉS**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en funciones de Asesora del Comité de Control Interno. Como invitados; el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno; Maestra **ELENA EVELIA GARCÍA CRUZ**, Coordinadora Técnica y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; Licenciado **NAHUM EFRÉN MARTÍNEZ GÓMEZ**, Jefe del Departamento de Estrategias para el Desarrollo y Enlace de Administración de Riesgos; de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V.-CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI.-DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII.-SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----



c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

VIII.-PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

IX.-ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

X.-ASUNTOS GENERALES. -----

XI.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

En uso de la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas, mencionando que mediante oficio CG-COPLADE/CG/396/2020, de fecha 07 de Diciembre de 2020, el Ingeniero **JORGE TOLEDO LUIS**, Coordinador General del COPLADE y Presidente designa a la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social, como su suplente en esta tercera sesión ordinaria (**Anexo 01**) cerciorándose así que se encuentran todos presentes, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, lo que informa a la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado; quién manifiesta: ***"se declara legalmente instalada la tercera sesión ordinaria del Comité de Control Interno de la CG-COPLADE"***. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, Una vez realizado el pase de lista, verificado el quórum legal e instalada la presente sesión ordinaria, la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado, instruye a la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, someter a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de

Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

En seguida la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado, indica a la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, desahogar el presente y subsecuentes puntos del orden del día; En seguida manifiesta lo siguiente: para mayor agilidad se anexó a la convocatoria para esta sesión, copias simples del acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria, de fecha 23 de septiembre del año en curso, para su análisis respectivo y comentarios en este momento. Ante ello, pregunta a los integrantes de este cuerpo colegiado, si existe alguna observación o comentario a la misma, a lo cual responden que no hay comentario alguno, por lo cual lo ratifican en todas sus partes para los efectos legales correspondientes a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

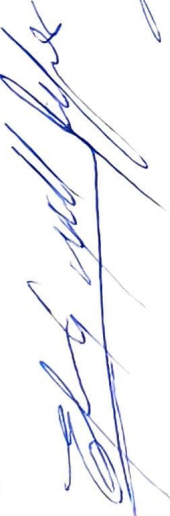
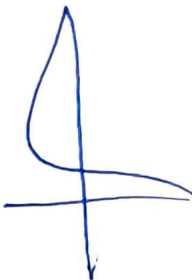
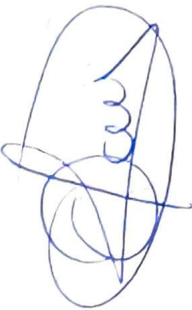
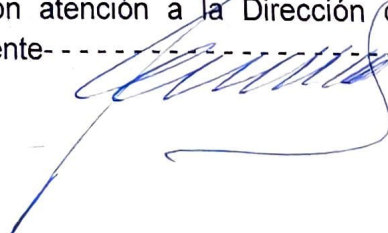
IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

Toma la palabra, La Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité y procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la segunda Sesión Ordinaria de la presente anualidad, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente.-----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/001/2020 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remitirá el tercer Reporte de Avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención a la Dirección de Control Interno más tardar el 15 de Octubre del presente-----

SEGUIMIENTO: El Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, informa a este Comité que, con fecha 12 de octubre se remitió el Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención a la Dirección de Control Interno, mediante oficio No. CG-COPLADE/CPD/209/2020 a través del correo de la oficialía de dicha Dependencia. **(Anexo 2)**-----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/002/2020 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remitirá el tercer Reporte de Avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención a la Dirección de Control Interno más tardar el 15 de Octubre del presente-----



SEGUIMIENTO: El Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, informa a este Comité que con fecha 12 de octubre se remitió el Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención a la Dirección de Control Interno, mediante oficio No. CG-COPLADE/CPD/210/2020 a través del correo de la oficialía de dicha Dependencia. **(Anexo 3)**-----

Derivado del punto V Cédula de problemáticas o situaciones críticas. -----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/003/2020 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, nuevamente enviará a la Secretaría de Finanzas, la solicitud de pago de las CLCS pendientes de pago, correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, avances que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria. -----

SEGUIMIENTO: Con la respuesta que emitió la Secretaria de Finanzas en donde argumenta que no es posible el pago ya que se encuentran supeditadas a la disponibilidad financiera del estado y que lo ejecutores de gastos se sujetan a los montos y calendarios autorizados del ejercicio fiscal en curso y dadas la circunstancias que prevalece en el Estado por la pandemia generada por el COVID-19; en el presente ejercicio no es posible el pago solicitado.-----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/004/2020 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, continuará con los trámites ante la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración a efecto de, dar de baja otro bloque de vehículos, avances que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria-----

SEGUIMIENTO: En seguimiento a este acuerdo, se emitió el oficio COPLADE/DA/828/2020, de fecha 02 de los actuales, dirigido a la Coordinadora de Servicios y Mantenimiento de la Secretaría de Administración, donde se solicita el dictamen de procedencia para la baja de cuatro vehículos de la plantilla vehicular de ésta Coordinación, por lo que se está en espera de dicho documento, para la entrega de los expedientes a la Dirección de Patrimonio y proceda la baja definitiva de dichos vehículos , continuando así con la depuración de la plantilla vehicular de esta Coordinación General . **(Anexo 4)** -----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/005/2020 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, realizará las gestiones necesarias para reunirse con personal de la SEFIN, para la atención, seguimiento y solución de la problemática respecto del presupuesto asignado en el rubro de obra pública. -----

SEGUIMIENTO: Se informa a éste Comité que, al no obtenerse respuesta por parte de la Dirección de Seguimiento de la Inversión Pública de la SEFIN a la reunión de trabajo solicitado en el mes de septiembre para tratar el tema de la asignación por \$49, 027,060.48 (cuarenta y nueve millones veintisiete mil sesenta pesos 48/00 M.N.) en el rubro de obra pública, con fecha 06 de Octubre del año en curso, fueron

enviados al Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado y al Maestro Rubén Adrián Noriega Cornejo, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de dicha Secretaría, mediante correo electrónico, los expedientes FISE y FONDO MINERO de cada una de las obras debidamente comprobadas que amparan la cantidad asignada, con los que cuenta esta Coordinación General del COPLADE en calidad de coadyuvante en el seguimiento y reporte de las obras en cuestión, información proporcionada por la CFE como Instancia Ejecutora, por lo que ante ello nos fue remitido por la misma vía los folios de trámite 270241 y 270226, de igual manera el día 03 de diciembre del año en curso, se acudió a la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la SEFIN para que a través de su Titular la C.P. Evangelina Alcázar Hernández se retome el tema ya que en la contabilidad de esta Coordinación continúa reflejándose los pasivos por la asignación realizada; acordando enviar un correo electrónico con la petición, cumpliéndose el mismo día; quedando en espera de una pronta respuesta (**Anexo 05**) -----

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS. -----

Toma la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, quien informa que: respecto de problemáticas que continúan persistiendo, de cuyas propuestas de solución se han reportado avances, pero que, no se han solventado en su totalidad debido a que se trata de temas financieros que dependen de la Secretaría de Finanzas y otros Administrativos que dependen de la Dirección de Patrimonio para poder solventarse, por lo cual queda seguir insistiendo ante dichas instancias su solventación (**Anexo 6**) -----

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la palabra La Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, informa respecto a los siguientes apartados: -----

a) Programas Presupuestarios. -----

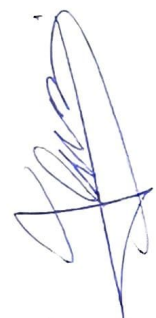
1. El presupuesto ejercido contra el modificado. En este acto se presenta el reporte de presupuesto correspondiente a la unidad responsable 126 Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, como ejercicio al tercer trimestre del año 2020, siendo los siguientes importes: **AUTORIZADO:** \$125,136,774.67, **MODIFICADO:** \$136,614,728.58, **EJERCIDO:** \$123,694,611.03 y **POR EJERCER** \$12,920,117.55 (**Anexo 07**).-----

2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. En uso de la palabra, la Maestra **LUZ SAYDI ORTEGA MATA**, Directora de Planes y Programas y Vocal A, presenta el informe en relación a las metas programados y alcanzadas en el tercer trimestre del año que a continuación detalla. PP 148 Revisar y validar Planes Municipales de Desarrollo: 20 acciones programadas-28 alcanzadas; PP 166 Coordinar los esfuerzos constitucionales con los municipios para propiciar el financiamiento de obras de impacto social: 20 acciones programadas-20 alcanzadas; PP 142 Brindar Capacitación, Asesoría,

Asistencia Técnica y Acompañamiento Municipal y Microregional: 143 acciones programadas-143 alcanzadas; PP 166 Integrar y operar Órganos para la Planeación (integraciones, priorizaciones de obras) 132 acciones programadas-132 alcanzadas (**Anexo 08**) -----

 **b) Proyectos de Inversión Pública.** En este sentido la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, informa que esta Coordinación General, a la fecha **no cuenta** con proyectos de inversión pública para el presente ejercicio fiscal -----

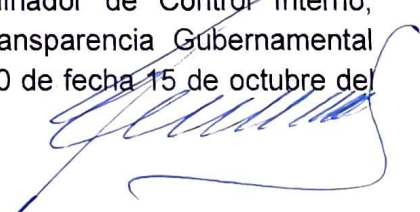
 **c) Pasivos laborales contingentes.** En seguida en uso de la palabra la Maestra **ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA** Directora Jurídica y Vocal B, hace del conocimiento de este órgano colegiado que respecto del único pasivo laboral que se tiene pendiente, informo que con fecha cuatro de diciembre del año en curso me comuniqué vía telefónica con la Licenciada Cecilia Ana Lilia Baños Terrones, Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, en el que me informó que ya se había acordado el cumplimiento al laudo. Por lo que solicitamos mediante oficio número CG-COPLADE/DJ/176/2020 de esta propia fecha, copia certificada de dicho acuerdo para que obre en nuestro expediente (**Anexo 09**) -----

 **d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.** En uso de la palabra, el Ingeniero **JACOB FABIÁN GONZÁLEZ** Director de Sistemas de la Información para la Planeación y Vocal "C", manifiesta que continúa elaborando el Plan Institucional de Tecnologías de la Información conforme a la metodología emitida por la Dirección General de Tecnologías de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; sin embargo dicho avance ha sido lento debido a la contingencia mundial por el COVID 19, no obstante se harán los esfuerzos posibles para concluirlo y así dar cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno para la Administración Pública Estatal, así como para presentarlo en este Comité-----

VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

 **b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** En uso de la palabra, el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, presenta en esta sesión del Comité el Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2020 (**Anexo 10**) para su conocimiento, mismo que ya fue remitido a la Secretaría de Contraloría y transparencia Gubernamental para su revisión. -----

 **c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** En uso de la voz, el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, manifiesta que la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental remitió mediante oficio No. SCT/SASO/DCIGP/382/2020 de fecha 15 de octubre del



año en curso, el informe de evaluación correspondiente al Tercer Reporte de Avance Trimestral correspondiente al PTCI 2020, indicando que la evidencia remitida fue congruente y sustenta los avances reportados, menciona que en la Cédula de Evaluación de dicho reporte se precisan los detalles derivados de la revisión donde en una primera fase general, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental revisa el cumplimiento a lo establecido a lo previsto en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y en la fase específica que realiza conforme a la información de las Actividades de Control que se reportan en el periodo de revisión y, en su caso, las recomendaciones emitidas por la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública; y hace una invitación a dar seguimiento a las acciones de mejora programadas en el último trimestre atendiendo a las fechas de cumplimiento y las evidencian comprometidas en el PTCI, para corregir las deficiencias del mismo en busca de una mejora continua contribuir a alcanzar los objetivos y metas establecidas en el mismo, a fin de enriquecer y fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.-----

VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

b) Reporte de Avance Trimestral PTAR -----

En uso de la palabra, el Maestro MARCO ANTONIO REYES TERÁN, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, presenta en esta sesión del Comité el Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2020 (**Anexo 11**) para su conocimiento, mismo que fue remitido a la Secretaría de la Contraloría para su revisión. -----

c) Aspectos Relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública. -----

El Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, manifiesta que mediante oficio No. SCT/SASO/DCIGP/383/2020 de fecha 15 de octubre del año en curso, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental remitió el informe de evaluación correspondiente al Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2020, mismo que resultó congruente respecto a la selección de acciones de mejora, sin presentar acciones concluidas, toda vez que la totalidad de las acciones de control están programadas para concluirse al finalizar el ejercicio. Es por ello que, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental recomienda dar especial atención al cumplimiento de las acciones de control comprometidas, a través del seguimiento puntual en cuanto a las fechas de inicio y termino, así como resguardar la evidencia correspondiente que permita al término del ejercicio, valorar la ubicación de los riesgos detectados y verificar si las acciones de control establecidas permiten el control de estos.-----

IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

a) **Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.** En uso de la palabra la Maestra **ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA**, Directora Jurídica y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, informa a éste comité que desde la integración del CEPCI hasta esta fecha, continúa sin recibirse ninguna queja o denuncia. -----

b) **La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.** -----

En uso de la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité manifiesta que a la fecha se han recibido tres auditorías: la **Número 1006 – DE-GF “Participaciones Federales a Entidades Federativas de la Cuenta Pública”** correspondientes al ejercicio fiscal 2019 y la Auditoría **03 SASO-A-120** de Cumplimiento Financiero con enfoque de desempeño a los recursos Estatales Autorizados y Ejercidos por la CG-GOPLADE, mismas que se encuentran en proceso y, finalmente se participa como coadyuvante en la Auditoría Especial del Gasto Federalizado con motivo de la revisión de la cuenta pública 2019 que se realiza al Gobierno del Estado, por las instancias fiscalizadoras. -----

XIII. ASUNTOS GENERALES. -----

a.- **Propuesta del Calendario de sesiones ordinarias correspondiente al ejercicio 2021 del Comité de Control Interno COCOI de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.** -----

En uso de la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, propone y deja a consideración de los servidores públicos presentes, para su aprobación correspondiente, el calendario de sesiones ordinarias de éste Órgano Colegiado para el ejercicio 2021; de acuerdo al siguiente cronograma:

SESION	FECHA	HORA
PRIMERA	12 DE MARZO DEL 2021	11:00
SEGUNDA	14 DE JUNIO DEL 2021	11:00
TERCERA	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2021	11:00
CUARTA	14 DE DICIEMBRE DEL 2021	11:00

Por lo que una vez puesto a consideración de los miembros de éste Comité, por unanimidad de votos aprueban el calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2021, conforme al cronograma que antecede; en seguida y en uso de la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, exhorta al resto de los integrantes de éste Comité para que estén presentes cuando sean convocados.-----

Toma la palabra la **ING. BEATRIZ PONCE VALDÉS**, quien menciona que derivado de la evaluación al Sistema de Control Interno, la Coordinación obtuvo un estatus global “MEDIO” con un porcentaje del 59.60%, por lo que se recomienda verificar las

debilidades que tienen por componentes, teniendo de esta forma acciones a implementar en el Programa de Trabajo de Control Interno 2021. -----

A continuación, Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité pregunta a los presentes si existe algún otro punto que deseen tratar en los asuntos generales; A lo que los presentes responden que no tienen nada más que agregar, por lo que pasa al último punto del orden del día-----

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

La Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo CGCOPLADE/COCOI/3SO/001/2020. El comité de Control Interno acuerda que, el titular de la dependencia remita el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021 a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental antes del 29 de enero 2021. -----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/3SO/002/2020 El Comité de Control Interno acuerda que el Titular de la Dependencia, remita el informe anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental antes del 29 de enero 2021. -----

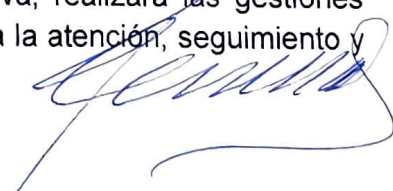
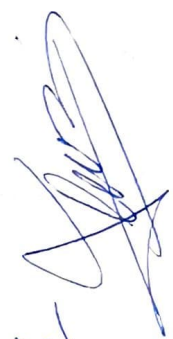
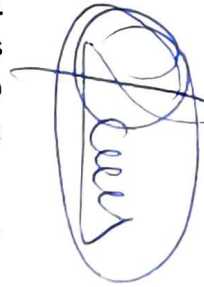
Acuerdo No. COCOI/COPLADE/3SO/003/2020 El Comité de Control Interno acuerda que el Titular de la Dependencia, remita el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2021 a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental antes del 29 de enero 2021. -----

Derivado del apartado V. Cédula de Situaciones Críticas, se presentaron las cédulas con las problemáticas en el Desempeño Institucional de la cual se tomó el siguiente acuerdo. -----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/3SO/004/2020 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, continuará con los trámites ante la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración para proseguir con la depuración de la platilla vehicular, avances que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria. -----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/003/2020 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, nuevamente enviará a la Secretaría de Finanzas, la solicitud de pago de las CLCS pendientes de pago, correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, avances que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria. -----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/005/2020 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, realizará las gestiones necesarias para reunirse con personal de la SEFIN, para la atención, seguimiento y

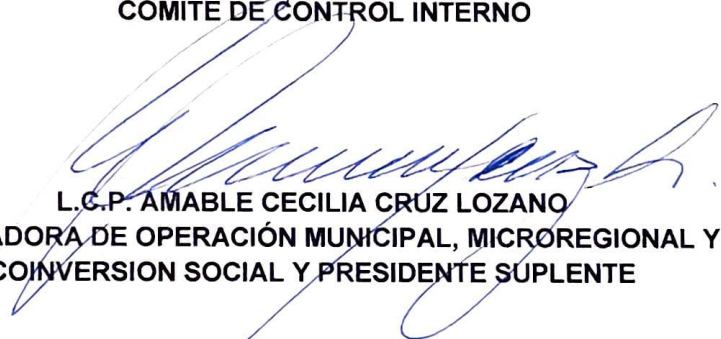


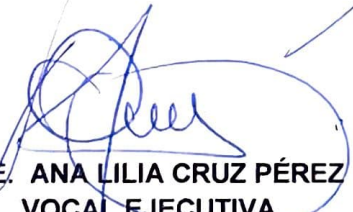
solución de la problemática respecto del presupuesto asignado en el rubro de obra pública, misma información se presentara en la siguiente sesión ordinaria- - - - -

Acto seguido, la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad. - - - - -

La Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la **TERCERA SESION ORDINARIA** del Comité de Control Interno de la CG-COLADE, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE. - - - - -

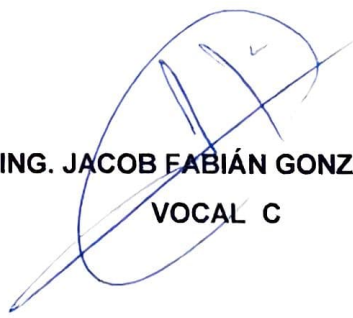
COMITÉ DE CONTROL INTERNO


L.C.P. AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO
COORDINADORA DE OPERACIÓN MUNICIPAL, MICROREGIONAL Y DE
CONVERSION SOCIAL Y PRESIDENTE SUPLENTE


LAE. ANA LILIA CRUZ PÉREZ
VOCAL EJECUTIVA


MTRA. LUZ SAYDI ORTEGA MATA
VOCAL A


MTRA. ELSIE RUBY MELCHOR
MENDOZA
VOCAL B


ING. JACOB FABIÁN GONZÁLEZ
VOCAL C


ING. BEATRIZ PONCE VALDÉS
ASESORA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

INVITADOS

MTRO. MARCO ANTONIO REYES TERÁN
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO


MTRA. ELENA EVELIA GARCÍA CRUZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL


LIC. NAHUM EFRÉN MARTÍNEZ GÓMEZ
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2020. -----

